


RV: Indicaciones RV: Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568 SINEISTRO 10310958

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 03/12/2024 11:43

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (176 KB)

CONSTANCIA DE NO ACUERDO - NUNC 680016106051202306568 (1).pdf;

The screenshot shows an Outlook email window. The subject line is "Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568". The sender is "Informes GHA" with the email address "CAD GHA". The email was received on "Lun 18/11/2024 15:54". The interface includes a navigation pane on the left with "Resultados principales" and a list of items. The main content area shows the email body with a "Re: GENERALES" header and a "FORMATO...GUROS.pdf" attachment. The body text starts with "Comendidamente informo que he intentado comunicarme con el despacho en dos ocasiones, medi...".

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 2 de diciembre de 2024 15:49

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: Indicaciones RV: Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568 SINEISTRO 10310958

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de conciliación, llevada a cabo el día 27 de noviembre de 2024, ante la Fiscalía Local 48 de Bucaramanga, dentro de la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se me reconoció personería para actuar a favor de la aseguradora.
3. Se le concedió el uso de la palabra a la víctima quien indicó que sus pretensiones ascendían a la suma de 3 millones de pesos.
4. Teniendo en cuenta las instrucciones, manifestamos que por parte de la aseguradora no había ofrecimiento, debido a que no había claridad a que el accidente hubiese ocurrido por causa del conducto del vehículo asegurado.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, se levantó acta de acuerdo y se firmó por quienes intervinieron. La fiscalía ordenó continuar con la investigación penal.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS**Abogado Senior****ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 11:35

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568 SINEISTRO 10310958

Cordial saludo

Remito indicaciones para atender la audiencia de conciliación programada para el 27 de noviembre de 2024 a las 08:30 Hrs

Siniestro 10310958

Caso on base 216913 audiencia

Fecha del siniestro: 2 de junio de 2023

Póliza: AA062032

Producto: R.C.E EXTRACONTRACTUAL

Tomador: RADIO TAXIS LIBRES S.A.S

Asegurado: FABIO PAREDES GOMEZ

Prima: Ok

Placa: XVU795

Amparo afectado: Daños bienes a terceros

Valor asegurado: 150 smmlv

Deducible 10% mínimo 1 smmlv2023

Prefensiones--

Convocante: LUZ ANDREA GARCÍA RUEDA

Antecedente:

- Sin aviso del asegurado
- Sin reclamación del tercero

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. , se requiere que demuestre que la causa de los daños que se reclaman son consecuencia de un evento en el que nuestro asegurado es responsable, requisito que no está acreditado, toda vez que hasta la fecha no remite prueba que determine como responsable del accidente al conductor del vehículo asegurado o que apunte a concluir que en el momento de realizar la acción de conducir, infringiera norma alguna de tránsito, como tampoco asiste prueba de que en su actuar haya recaído en negligencia, imprudencia o haya sido producto de impericia. Lo anterior guarda sustento legal en el artículo 1077 del Código de Comercio el cual debe *demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida.*

Por favor indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web en la sección **Siniestros – ir a final de la página** botón **Radicar siniestro**, con el fin de que esta sea analizada.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica | *Analista de indemnizaciones*

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos ngil@gha.com.co

Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 11:05 a. m.

Para: audiencias audiencias@laequidadseguros.coop; John Edwar Banguera Obando jbanguera@gha.com.co; Informes GHA informes@gha.com.co; Gustavo Alberto Herrera Avila gherrera@gha.com.co

CC: Mayerly Ayala Rivera mayala@gha.com.co; CAD GHA cad@gha.com.co; Notificaciones GHA notificaciones@gha.com.co

Asunto: RE: Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Comedidamente doy alcance de la información dada por el despacho de la Fiscalía.

- Fecha del accidente de tránsito que dio origen al proceso penal: 2 junio 2023
- Querellante (s) y querellado (s): LUZ ANDREA GARCÍA RUEDA contra YOHANNY ALBERTO VARGAS ALARCÓN
- Placas de los vehículos involucrados, especialmente el vehículo asegurado por la compañía: Querellante KBL-826 y Querellado XVX-795

- En caso de que se tenga información, nos puedan indicar si las víctimas realizaron reclamación: no se tiene información al respecto.

Espero que con la información suministrada se pueda ubicar el proceso dentro de la compañía.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias audiencias@laequidadseguros.coop

Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2024 11:59

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos ngil@gha.com.co; John Edwar Banguera Obando jbanguera@gha.com.co; Informes GHA informes@gha.com.co; Gustavo Alberto Herrera Avila gherrera@gha.com.co

Asunto: RV: Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 27 de noviembre de 2024, a las 08:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

[@GHA NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS](#) agradezco si me ayudas a ubicar información del motivo de la convocatoria, solo tenemos placa, pero no tenemos fecha del evento y desconocemos los hechos. Saludos

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉️ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Carlos Andres Mejia Ferreira <carlos.mejiaf@fiscalia.gov.co>
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 11:09 a. m.
Para: Servicio al Cliente <Servicio.Cliente@laequidadseguros.coop>
Asunto: Fwd: Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568

----- Forwarded message -----

De: Carlos Andres Mejia Ferreira <carlos.mejiaf@fiscalia.gov.co>
Date: mié, 6 nov 2024 a la(s) 11:04 a.m.
Subject: Citación diligencia de conciliación NUNC. 680016106051202306568
To: <notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Respetuoso saludo.

Por medio del presente, me permito remitir el archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

--
Cordialmente,

CARLOS ANDRES MEJÍA FERREIRA
 Fiscalía 48 Local Grupo Inv. y Juicio- Lesiones
 57 6076854566 Ext 72703, Celular 3138777969
 Fiscalía General de la Nación
 Carrera 19 Nro. 24- 61, Séptimo Piso, Alarcón, Santander, Bucaramanga

[Redacted signature]

--
Cordialmente,

CARLOS ANDRES MEJÍA FERREIRA
 Fiscalía 48 Local Grupo Inv. y Juicio- Lesiones
 57 6076854566 Ext 72703, Celular 3138777969
 Fiscalía General de la Nación
 Carrera 19 Nro. 24- 61, Séptimo Piso, Alarcón, Santander, Bucaramanga

[Redacted signature]

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o

3/12/24, 13:43

Correo: Brahiam Stiven Espejo Daza - Outlook

compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.